

Estados Financieros

**FONDO DE INVERSION BANCHILE LATAM
CORPORATE HIGH YIELD**

*Santiago, Chile
31 de diciembre de 2020 y 2019*



Estados Financieros

***FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE LATAM
CORPORATE HIGH YIELD***

Santiago, Chile

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Informe del Auditor Independiente

Señores
Aportantes
Fondo de Inversión Banchile Latam Corporate High Yield

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo de Inversión Banchile Latam Corporate High Yield, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La administración de Banchile Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con los criterios contables descritos en Nota 2.1. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo de Inversión Banchile Latam Corporate High Yield al 31 de diciembre de 2020 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con los criterios contables descritos en Nota 2.1.

Otros asuntos, Estados Complementarios

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios, que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado y el estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

Otros asuntos; Informe de otros auditores sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019

Los estados financieros de Fondo de Inversión Banchile Latam Corporate High Yield por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 23 de marzo de 2020.



Fernando Dughman N.
EY Audit SpA

Santiago, 22 de marzo de 2021

Estados Financieros

**FONDO DE INVERSION BANCHILE LATAM
CORPORATE HIGH YIELD**

31 de diciembre de 2020 y 2019

FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE LATAM CORPORATE HIGH YIELD
ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de dólares)

	Nota	31-12-2020 M(US\$)	31-12-2019 M(US\$)
ACTIVO			
<u>Activo Corriente</u>			
Efectivo y efectivo equivalente		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	54.724	22.986
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	12	-	104
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Otros activos		-	-
Total Activo Corriente		54.724	23.090
<u>Activo no corriente</u>			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Propiedades de inversión		-	-
Otros activos		-	-
Total Activo no corriente		-	-
Total Activo		54.724	23.090

Las Notas adjuntas números 1 al 37 forman parte integral de estos Estados Financieros.



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE LATAM CORPORATE HIGH YIELD
ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA, continuación
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de dólares)

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA	Nota	31-12-2020 M(US\$)	31-12-2019 M(US\$)
PASIVO			
<u>Pasivo Corriente</u>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Préstamos		-	-
Otros Pasivos Financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Remuneraciones sociedad administradora	31	12	15
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos	18	-	100
Total Pasivo Corriente		12	115
<u>Pasivo no corriente</u>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Préstamos		-	-
Otros Pasivos Financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Remuneraciones sociedad administradora		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total Pasivo no corriente		-	-
PATRIMONIO NETO			
Aportes		50.327	19.859
Otras Reservas		-	-
Resultados Acumulados		3.111	1.765
Resultado del ejercicio		1.274	1.446
Dividendos provisorios		-	(95)
Total Patrimonio Neto		54.712	22.975
Total Pasivo		54.724	23.090

Las Notas adjuntas números 1 al 37 forman parte integral de estos Estados Financieros



**FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE LATAM CORPORATE HIGH YIELD
ESTADOS FINANCIEROS**

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

(Expresado en miles de dólares)

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	01-01-2020 31-12-2020 M(US\$)	01-01-2019 31-12-2019 M(US\$)
INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACION			
Intereses y reajustes	19	1	5
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	1.418	1.648
Resultado en venta de instrumentos financieros		5	5
Resultado por venta de inmuebles		-	-
Ingreso por arriendo de bienes raíces		-	-
Variaciones en valor razonable de Propiedades de inversión		-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros		3	-
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		1.427	1.658
GASTOS			
Depreciaciones		-	-
Remuneración del Comité de Vigilancia		(7)	(13)
Comisión de administración	31	(139)	(191)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	33	(7)	(8)
Total gastos de operación		(153)	(212)
Utilidad/(pérdida) de la operación		1.274	1.446
Costos financieros		-	-
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		1.274	1.446
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Resultado del ejercicio		1.274	1.446
Otros resultados integrales:			
Cobertura de Flujo de Caja		-	-
Ajustes por Conversión		-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros Ajustes al Patrimonio Neto		-	-
Total de otros resultados integrales		-	-
Total Resultado Integral		1.274	1.446

Las Notas adjuntas números 1 al 37 forman parte integral de estos Estados Financiero



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE LATAM CORPORATE HIGH YIELD
ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE CAMBIOS EN PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en miles de dólares)

	31-12-2020									
	Aportes M(US\$)	Otras Reservas					Resultados Acumulados M(US\$)	Resultado del Ejercicio M(US\$)	Dividendos Provisorios M(US\$)	Total M(US\$)
		Cobertura de Flujo de Caja M(US\$)	Conversión M(US\$)	Inversiones valorizadas por el método de la participación M(US\$)	Otras M(US\$)	Total M(US\$)				
Saldo inicio	19.859	-	-	-	-	-	1.765	1.446	(95)	22.975
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	19.859	-	-	-	-	-	1.765	1.446	(95)	22.975
Aportes	43.853	-	-	-	-	-	-	-	-	43.853
Repartos de patrimonio (*)	(13.385)	-	-	-	-	-	-	-	-	(13.385)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	(100)	-	-	(100)
Resultados integrales del ejercicio: Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	1.274	-	1.274
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	1.446	(1.446)	95	95
Total	50.327	-	-	-	-	-	3.111	1.274	-	54.712

(*) Ver Nota 23

Las Notas adjuntas números 1 al 37 forman parte integral de estos Estados Financieros



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE LATAM CORPORATE HIGH YIELD
ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE CAMBIOS EN PATRIMONIO (continuación)
Al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en miles de dólares)

	31-12-2019									
	Aportes M(US\$)	Otras Reservas					Resultados Acumulados M(US\$)	Resultado del Ejercicio M(US\$)	Dividendos Provisorios M(US\$)	Total M(US\$)
		Cobertura de Flujo de Caja M(US\$)	Conversión M(US\$)	Inversiones valorizadas por el método de la participación M(US\$)	Otras M(US\$)	Total M(US\$)				
Saldo inicio	16.918	-	-	-	-	-	3.980	(1.768)	-	19.130
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	16.918	-	-	-	-	-	3.980	(1.768)	-	19.130
Aportes	13.708	-	-	-	-	-	-	-	-	13.708
Repartos de patrimonio (*)	(10.767)	-	-	-	-	-	(447)	-	-	(11.214)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(95)	(95)
Resultados integrales del ejercicio: Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	1.446	-	1.446
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	(1.768)	1.768	-	-
Total	19.859	-	-	-	-	-	1.765	1.446	(95)	22.975

(*) Ver Nota 23

Las Notas adjuntas números 1 al 37 forman parte integral de estos Estados Financieros



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE LATAM CORPORATE HIGH YIELD
ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)	Nota	01-01-2020 31-12-2020 M(US\$)	01-01-2019 31-12-2019 M(US\$)
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces		-	
Venta de inmuebles		-	
Compra de activos financieros		(67.325)	(39.708)
Venta de activos financieros		37.114	37.907
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	
Dividendos recibidos		-	
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	
Pago de cuentas y documentos por pagar		(150)	(205)
Otros gastos de operación pagados		(7)	(8)
Otros ingresos de operación percibidos		-	
Flujo neto originado por actividades de la operación		(30.368)	(2.014)
Flujos de efectivo originado por actividades de inversión			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		-	-
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros gastos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de inversión		-	-
Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Obtención de préstamos		-	-
Pago de préstamos		-	-
Otros pasivos financieros obtenidos		-	-
Pagos de otros pasivos financieros		-	-
Aportes		43.853	13.708
Repartos de patrimonio (rescates)	23	(13.385)	(11.696)
Repartos de dividendos	24	(100)	-
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		30.368	2.012
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		-	(2)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		-	2
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	21	-	-

Las Notas adjuntas números 1 al 37 forman parte integral de estos Estados Financieros.



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE LATAM CORPORATE HIGH YIELD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL

Tipo de Fondo

El Fondo de Inversión Banchile Latam Corporate High Yield en adelante “el Fondo”, Rut 9089-1, es un Fondo de inversión rescatable dirigido al público en general, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de la oficina de la administradora es Enrique Foster Sur 20 Piso 10, Las Condes, Región Metropolitana

El Fondo está regido por la Ley 20.712 de 2014, por el reglamento de la Ley contenido en el Decreto Supremo de Hacienda de 2014, por Normas de la Comisión para el Mercado y por el Reglamento interno del Fondo.

Los aportantes no mantienen influencia ni control sobre el Fondo.

Tipo de inversionista:

Fondo de Inversión dirigido a público en general, que al momento de la suscripción o compra de Cuotas, no sean considerados US Person bajo la definición entregada por el Internal Revenue Code Section 7701(a)(30) de los Estados Unidos de América o la norma que lo sustituya o reemplace.

De conformidad con lo anterior, antes de adquirir cuotas del Fondo, cada inversionista, persona natural o jurídica, deberá haber completado y firmado una declaración relativa a la obligación de tributar en el extranjero. El (los) formato(s) actualizado(s) de dicha declaración(es) se encontrará(n) disponible en el sitio web de la Administradora, www.banchileinversiones.cl

En el caso de las suscripciones o compraventas de cuotas que se efectúen en bolsa, deberá darse cumplimiento al procedimiento fijado por la misma bolsa para la transferencia de las cuotas. En estos casos serán los corredores de bolsa correspondientes los encargados de exigir el cumplimiento de los requisitos antes indicados por parte del inversionista.

En el caso de las suscripciones de cuotas que se efectúen fuera de las bolsas de valores en las cuales se han inscrito dichas cuotas, será la Administradora la responsable de exigir el cumplimiento de los requisitos. Por su parte, si se trata de una compraventa de cuotas fuera de bolsa, la referida responsabilidad será del Aportante vendedor.

A la Administradora no le corresponde pronunciarse sobre la transferencia de cuotas y está obligada a inscribir, sin más trámite, los traspasos o transferencias que se le presenten a menos que no se ajusten a lo dispuesto en la Ley, su Reglamento o el presente Reglamento Interno.

Plazo máximo de pago de rescate: El pago de los rescates se efectuará dentro de un plazo no mayor de 15 días hábiles bancarios, contado desde la fecha de presentación de la respectiva solicitud de rescate o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado.



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE LATAM CORPORATE HIGH YIELD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL (continuación)

Objeto del fondo:

Ofrecer una alternativa de inversión para aquellos clientes que estén interesados en realizar inversiones en un Fondo cuya cartera estará conformada principalmente por instrumentos de deuda de empresas de América Latina con clasificación de crédito *High Yield*. El proceso de inversión se sustenta en un análisis fundamental de la calidad crediticia de los potenciales emisores y proyecciones económicas de estos.

A lo menos el 90% del activo total del Fondo serán mantenidos o invertidos, directa o indirectamente, en instrumentos de deuda en dólares de Estados Unidos emitidos por empresas de América Latina con clasificación de riesgo *High Yield*.

Se entenderá como inversión indirecta los vehículos de inversión colectiva, tales como Fondos, que cumplan con al menos una de las siguientes características:

(i) Su objetivo sea invertir al menos un 80% de su activo en instrumentos de deuda en dólares de Estados Unidos representativo de empresas latinoamericanas con clasificación de riesgo *High Yield*.

(ii) Que mantengan al menos un 80% de sus activos en instrumentos de deuda en dólares de Estados Unidos representativo de emisores latinoamericanos con clasificación de riesgo *High Yield*.

(iii) Al menos un 80% de sus activos, estén clasificados como renta fija o deuda en dólares de Estados Unidos representativa de empresas latinoamericanas con clasificación de riesgo *High Yield*, por entidades proveedoras de información financiera, tales como Bloomberg o Reuters.

(iv) Su objetivo de inversión sea entregar el retorno de un índice o cartera que este compuesto en al menos un 80% de instrumentos de deuda en dólares de Estados Unidos representativa de empresas latinoamericanas con clasificación de riesgo *High Yield*.

Se entenderá como instrumentos de deuda *High Yield*, aquellos que cuenten con al menos una clasificación de riesgo igual o menor a la categoría BB+, otorgado por S&P u otra clasificadora. Para homologar la clasificación de riesgo de las diferentes entidades se utilizará la comparación de clasificación de riesgo utilizada por el Bank for International Settlement (BIS). También se entenderá como instrumentos de deuda *High Yield* aquellos instrumentos que no cuenten con clasificación de riesgo.

Se entenderá como "empresas de América Latina" a aquellas sociedades anónimas o corporaciones domiciliadas en los países de América Latina y el Caribe según la clasificación de la UNESCO, o que tengan parte importante de sus activos o de su facturación provengan de dichos países, o cuya fuente de pago principal provenga de una empresa de dichos países.



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE LATAM CORPORATE HIGH YIELD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL (continuación)

Política de inversiones

El Fondo invertirá en instrumentos de deuda de corto plazo, en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo, en instrumentos de capitalización, en instrumentos derivados y en otros instrumentos e inversiones financieras, ajustándose a lo dispuesto en la política de diversificación de las inversiones.

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda emitidos o garantizados por personas relacionadas a la administradora, de acuerdo a lo establecido en el artículo 62 de la Ley 20.712.

Sujetos a los límites contemplados en la letra B.3. del reglamento, el Fondo podrá invertir en Fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, en los términos del artículo 61° de la Ley N° 20.172. Asimismo, podrá invertir en aquellos Fondos en que a la Administradora se le haya encargado las decisiones de inversión.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046.

Depósito reglamento interno

Con fecha 07 de julio de 2020, fue depositado el reglamento interno vigente en la Comisión para el Mercado Financiero.



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE LATAM CORPORATE HIGH YIELD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL (continuación)

Modificaciones al reglamento interno

Ejercicio Actual:

Con fecha 07 de julio de 2020 entran en vigencia las siguientes modificaciones al Reglamento Interno:

En cumplimiento a lo establecido en la Norma de Carácter General No. 365, hemos procedido a depositar el Reglamento Interno del fondo de inversión señalado en la referencia (el “Fondo”), al que se le efectuaron las siguientes modificaciones:

Sección B – Política de Inversión y Diversificación

- Letra B.3.3. Tratamiento de los excesos de inversión: Se incorpora el tratamiento en caso de un déficit respecto de la política de inversión del Fondo.

Sección G – Aporte, Rescate y Valorización de cuotas

- Letra G.1.4. Valor de liquidación de rescates: Se modifica el horario para efectos de rescates, donde se considerara como hora de cierre de operaciones del Fondo, 30 minutos antes del horario de finalización de las negociaciones del mercado de renta variable, según lo establecido en el “Manual de Operaciones en Acciones” de la Bolsa Comercio.



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE LATAM CORPORATE HIGH YIELD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL (continuación)

Modificaciones al reglamento interno (continuación)

Ejercicio Actual: (continuación)

Con fecha 20 de mayo de 2020 entran en vigencia las siguientes modificaciones al Reglamento Interno:

En cumplimiento a lo establecido en la Norma de Carácter General No. 365, informamos que hemos procedido a redepositar el Reglamento Interno del fondo de Inversión señalado en la referencia, el cual contiene las modificaciones acordadas en Asamblea Extraordinaria de Aportantes de fecha 8 de mayo de 2020, celebrada con objeto de adecuar el Reglamento Interno del fondo.

A continuación les detallamos los cambios realizados:

Sección A – Características del Fondo

- Letra A.1.1. Nombre del Fondo: Se modifica el nombre del fondo a “Fondo de Inversión Banchile Latam Corporate High Yield”.

- Letra A.1.3. Tipo de Fondo: Se modifica el tipo de fondo a fondo de inversión rescatable.

- Letra A.1.5. Plazo máximo de pago de rescate: Se modifica el plazo de pago de rescates a un plazo no mayor de 15 días hábiles bancarios.

- Letra A.1.6. Emisión y colocación: Se elimina esta sección.

Sección C – Política de Liquidez –

Se especifica que no se considerará un exceso o déficit, si producto de aportes al Fondo, este mantenga posiciones en instrumentos de fácil liquidación con el objeto de realizar inversiones cuando los horarios y feriados del mercado lo permitan.

Sección F – Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos - Letra F.1. Series: (i) Se eliminan los casos en que se permitían efectuar los rescates de cuotas de la misma serie, indicadas en “Otras características relevantes”. (ii) Se modifica los “Requisito de Ingreso” para la Serie P, eliminando el inciso (b) referente a la Corredora de bolsa. Además, se eliminan los casos en que se permitían los rescates de cuotas de la misma serie, así como la obligación de mantener las cuotas custodiadas con Banchile Corredores de Bolsa o en el Depósito Central de Valores a través de una cuenta mandante administrada por Banchile Corredores de Bolsa, indicadas en “Otras características relevantes”.

- Letra: F.3.1. Gastos de Administración: Se eliminan los numerales 8 y 9 relacionados a los gastos de las asambleas de aportantes y del comité de vigilancia.

Sección G – Suscripción, Rescate y Valorización de Cuotas

- Letra G.1.4. Valor para la liquidación de rescates: Se modifica el mecanismo para definir el valor de liquidación de rescate para el fondo, dada las condiciones de la solicitud de rescate. Además, para efectos de rescates, se modifica la hora de cierre de operaciones del Fondo a las 15:00 horas.

- Letra G.1.5.2. Literal f: Se sustituye el texto de la letra f por el siguiente: “Las solicitudes de inversión o de rescate presentadas: (i) después del cierre de operaciones del Fondo; (ii) los días sábado, domingo y festivos en Chile; (iii) y/o en un día que es hábil bancario en Chile y también feriado en Estados Unidos de América, se entenderán efectuadas el día hábil bancario chileno siguiente que no sea de aquellos indicados en los numeral (iii) precedente. Asimismo, no se recibirán aportes ni se efectuarán cargos en las cuentas de los partícipes, en tales fechas y horarios. Lo indicado precedentemente, se entenderá también para efectos del cargo de la cuenta corriente seleccionada.”



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE LATAM CORPORATE HIGH YIELD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL (continuación)

Modificaciones al reglamento interno (continuación)

Ejercicio Actual: (continuación)

- Letra G.1.9. Mercado secundario: Se elimina la obligación de mantener un contrato de market maker, así como la referencia a la Norma de Carácter General N° 327.

- Letra G.3.2. Canje de cuotas: Se modifica el procedimiento para el canje de las cuotas del fondo.

Sección H – Normas de Gobierno Corporativo

- Letra H.1. Asamblea de Aportantes: Se elimina el detalle de esta sección.

- Letra H.2. Comité de Vigilancia: Se elimina el detalle de esta sección.

Sección I – Otra información relevante

- Letra I.2. Plazo de duración del Fondo: Se modifica el plazo duración del Fondo, quedando de plazo indefinido.

- Letra I.4. Procedimiento de liquidación del Fondo: Se elimina el procedimiento de liquidación del Fondo.

Sección J – Aumentos y disminuciones de Capital: Se elimina el detalle relativo a aumentos o disminuciones de capital.

Ejercicio anterior

Con fecha 30 de agosto de 2019, el fondo tuvo las siguientes modificaciones al Reglamento Interno:

Sección F – Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos

- Letra F.1. Series: (i) Se modifica el requisito de ingreso para la Serie “P”, con respecto del cumplimiento del monto. Además se incorpora otra característica relevante para la misma Serie “P” para los casos de rescates.

- Letra F.3.2. Gastos derivados de la inversión en cuotas de otros fondos: (i) Se establece el porcentaje máximo para los gastos derivados de la inversión en cuotas de fondos independientes de quien los administre. (ii) Se establece que las medidas detalladas son para evitar el cobro de una doble remuneración en cuotas de fondos administrados por la Administradora. (iii) Se modifica el inciso 1 de las medidas posibles de adoptar a, “*Que la inversión del Fondo se realice a través de una serie especial que no contemple remuneración por administración al fondo ni remuneraciones de cargo de los partícipes de dicha serie*”.

- F.3.3. Consideraciones adicionales: (i) Se incorpora enumeración en el segundo párrafo de esta sección.

Sección G – Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas

- Letra G.3.2. Canje de cuotas: Se incorpora las condiciones para el canje entre las Serie A y Serie P.

Sección H – Normas de Gobierno Corporativo

- Letra H.2. Comité de Vigilancia: Se establece que a las sesiones del Comité de Vigilancia, donde puede asistir el Gerente General, éste puede designar alguien que lo reemplace.

Sección I – Otra Información Relevante

- Letra I.6. Beneficio tributario: Se modifica la redacción, definiendo que las cuotas del Fondo serán inscritas en una bolsa de valores autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero.



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE LATAM CORPORATE HIGH YIELD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL (continuación)

Modificaciones al reglamento interno (continuación)

Ejercicio Anterior: (continuación)

Con fecha 22 de mayo de 2019, el fondo tuvo las siguientes modificaciones al Reglamento Interno:

Sección F – Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos

- Letra F.1. Series: (i) Se incorpora en característica relevante de la Serie A que son inversiones con fines distintos al Ahorro Previsional Voluntario. (ii) Se elimina la Serie IT, así como cualquier referencia de la serie en este reglamento. (iii) Se agrega una nueva Serie P, con sus detalles de Requisitos de ingreso, valor cuota inicial, moneda en que se recibirán aportes y pagaran rescates, y otras características relevantes.
- Letra F.2. Remuneración de cargo del Fondo: (i) Se incorpora la remuneración fija de la nueva Serie P de 0,5% anual (IVA Incluido). (ii) Se elimina la referencia a la Serie IT.

Sección H - Normas de Gobierno Corporativo

- Letra H.2. Comité de Vigilancia: Se modifica el plazo de cuándo debe sesionar el Comité de Vigilancia, estableciendo a lo menos una vez posterior a cada publicación de los estados financieros en la página web de la Comisión, antes establecía a lo menos una vez cada tres meses.

Sección I – Otra información relevante

- Letra I.6. Beneficio Tributario: Se modifica la redacción respecto a los requisitos de operación para el beneficio.

Inicio de operaciones

El Fondo inicio sus operaciones el 10 de diciembre de 2014 con un valor cuota inicial de US\$ 1.000 dólares.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Banchile Administradora General de Fondos S.A. La sociedad administradora pertenece al grupo del Banco de Chile, y fue autorizada por la CMF mediante Resolución Exenta 188 de fecha 12 de septiembre de 1995.

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa, bajo el nemotécnico CFIBCHLCHY

Las cuotas del Fondo fueron inscritas en el registro de valores bajo comunicación interna N°13.625 con fecha 15 de marzo de 2017.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por el directorio de la sociedad administradora el 22 de marzo de 2021.

Duración del Fondo:

Indefinido



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE LATAM CORPORATE HIGH YIELD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros del Fondo de Inversión Banchile Latam Corporate High Yield, han sido preparados de acuerdo con las normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), en lo específico de conformidad a la Circular N° 1.998 y normas complementarias, las cuales son consistentes con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en inglés), excepto por la presentación del activo neto atribuible a los aportantes el cual se presenta bajo el rubro patrimonio en los estados financieros adjuntos.

Los Estados Financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

La preparación de estados financieros en conformidad a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se presentan en Nota 6.

2.2 Nuevos pronunciamientos contables

2.2.1 Normas aprobadas y/o modificadas por el International Accounting Standards Board (IASB):

2.2.2 Normas e interpretaciones que han sido adoptadas en los presentes Estados de Situación Financiera.

A la fecha de emisión de los presentes Estados de Situación Financiera, los nuevos pronunciamientos contables emitidos tanto por el International Accounting Standards Board, que han sido adoptados por el fondo, se detallan a continuación:

Normas Contables emitidas por el IASB.

Marco Conceptual.

El 29 de marzo de 2018 el IASB emitió el Marco Conceptual “Revisado”. Los cambios al Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de IFRS cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento en particular.

El Marco Conceptual introduce principalmente las siguientes mejoras:

- Incorpora algunos nuevos conceptos de medición, presentación y revelación y bajas de activos y pasivos en los Estados Financieros.
- Provee definiciones actualizadas de activos, pasivos e incluye criterios de reconocimiento de activos y pasivos en los estados financieros.
- Aclara algunos conceptos importantes como fondo sobre la forma, criterio prudencial y medición de incertidumbre.

Estas mejoras no tuvieron impacto en los Estados financieros del fondo.



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE LATAM CORPORATE HIGH YIELD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

2.2.1 Normas aprobadas y/o modificadas por el International Accounting Standards Board (IASB), (continuación):

2.2.2 Normas e interpretaciones que han sido adoptadas en los presentes Estados de Situación Financiera (continuación).

- **NIC 1 Presentación de Estados Financieros y NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Definición de Material o con importancia relativa.**

El IASB emitió cambios a las NIC 1, Presentación de Estados Financieros, y NIC 8, Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, para aclarar la definición de importancia relativa y alinear estas normas con el Marco Conceptual “Revisado” emitido en marzo de 2018, para facilitar a las compañías hacer juicios de materialidad.

Bajo la antigua definición las omisiones o las representaciones erróneas de los elementos son importantes si podrían, individual o colectivamente, influir en las decisiones económicas que los usuarios toman sobre la base de los estados financieros (NIC 1 Presentación de Estados Financieros).

La nueva definición establece que la información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la distorsión o el ocultamiento de la misma influyan en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman sobre la base de esos estados financieros, que brindan información financiera sobre una entidad de reporte específica.

Esta modificación no tiene impacto en los estados financieros del fondo.

NIIF 9 Instrumentos Financieros, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar y NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimientos y Medición. Reforma de la tasa de interés de referencia.

En septiembre de 2019 el IASB, emitió modificaciones a NIIF 9, 7 y la NIC 39, como efecto de la reforma IBOR, que genera la sustitución de las tasas de interés de referencia existentes, por tasas de interés alternativas.

Las enmiendas proporcionan excepciones temporales de aplicación que permiten que la contabilidad de cobertura continúe durante el período de incertidumbre, previo al reemplazo de las tasas de interés de referencia existentes

Esta modificación no tiene impacto en los estados financieros del fondo.



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE LATAM CORPORATE HIGH YIELD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

2.2.1 Normas aprobadas y/o modificadas por el International Accounting Standards Board (IASB), (continuación):

2.2.2 Normas e interpretaciones que han sido adoptadas en los presentes Estados de Situación Financiera (continuación).

Enmienda a NIIF 16 Arrendamientos, por facilidades otorgadas a los arrendatarios relacionados con Covid-19.

Durante el mes de mayo de 2020 el IASB emitió la enmienda a la NIIF 16 Arrendamientos, para facilitar a los arrendatarios la contabilización de cambios en los contratos de arrendamiento, por efecto de la pandemia declarada por el COVID-19.

La enmienda agrega una simplificación práctica que permite apartarse de los requerimientos contenidos en la NIIF 16, y es proporcionado solo para darles a los arrendatarios un alivio práctico durante el COVID-19. Por consiguiente, no es mandatorio y faculta al arrendatario la elección de utilizar o no la simplificación práctica.

Un arrendatario que realiza dicha elección debe reconocer contablemente los cambios procedentes de las reducciones del pago por arriendo, relacionadas directamente con el Covid-19, de forma consistente con el tratamiento que actualmente existe en la norma, para reflejar una modificación que no signifique un cambio en el contrato de arriendo.

Los arrendatarios están obligados a aplicar retrospectivamente la enmienda, reconociendo cualquier diferencia que surja en la aplicación inicial de la enmienda en el saldo de apertura de resultados acumulados al comienzo del periodo anual de reporte del cual el arrendatario aplique por primera vez la enmienda.

La modificación es aplicable a los ejercicios anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2020.

La implementación de esta enmienda no tuvo impacto en el fondo.



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE LATAM CORPORATE HIGH YIELD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

2.2.3 Nuevas Normas e interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

A continuación, se presenta un resumen de nuevas normas, interpretaciones y mejoras a los estándares contables internacionales emitidos por el IASB que no han entrado en vigencia al 31 de diciembre de 2020, según el siguiente detalle:

Normas Contables emitidas por el IASB.

NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos y NIIF 10 Estados Financieros Consolidados.

En septiembre de 2014, el IASB publicó esta modificación, la cual aclara el alcance de las utilidades y pérdidas reconocidas en una transacción que involucra a una asociada o negocio conjunto, y que este depende de si el activo vendido o contribución constituye un negocio. Por lo tanto, IASB concluyó que la totalidad de las ganancias o pérdidas deben ser reconocidas frente a la pérdida de control de un negocio. Asimismo, las ganancias o pérdidas que resultan de la venta o contribución de una subsidiaria que no constituye un negocio (definición de NIIF 3) a una asociada o negocio conjunto deben ser reconocidas solo en la medida de los intereses no relacionados en la asociada o negocio conjunto.

Durante el mes de diciembre de 2015 el IASB acordó fijar en el futuro la fecha de entrada en vigencia de esta modificación, permitiendo su aplicación inmediata.

Esta modificación no tendrá impacto en los Estados Financieros del fondo.

Enmiendas de alcance limitado y Mejoras anuales 2018-2020.

En mayo de 2020 el IASB publicó un paquete de enmiendas de alcance limitado, así como a las Mejoras Anuales 2018-2020, cuyos cambios aclaran la redacción o corrigen consecuencias menores, omisiones o conflictos entre los requerimientos de las Normas.

Entre otras modificaciones contiene enmiendas a la **NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes** las cuales especifican los costos que debe incluir una entidad al evaluar si un contrato causará pérdidas.

Estas enmiendas serán efectivas a partir del 1 de enero de 2022 y se estima que el fondo no tendrá impacto significativo en los Estados Financieros producto de la aplicación de estas enmiendas.



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE LATAM CORPORATE HIGH YIELD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

2.2.3 Nuevas Normas e interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

NIIF 9 Instrumentos Financieros, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar y NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimientos y Medición NIIF 4 Contratos de Seguro y NIIF 16 Arrendamientos. Reforma de la tasa de interés de referencia.

En agosto de 2020, el IASB emitió conjunto de enmienda relacionadas con la fase 2 de la Reforma de Referencia de Tasas de Interés que modifica las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16.

Las enmiendas complementan los cambios emitidos durante el año 2019 y se centran en los efectos sobre los estados financieros cuando una empresa sustituye el antiguo tipo de interés de referencia por un tipo de referencia alternativo. Las enmiendas en la fase dos se refieren a los cambios que repercuten en los flujos de efectivo contractuales. Una empresa no necesita dar de baja/ajustar el valor contable de los instrumentos financieros por los cambios, sino actualizar el tipo de interés efectivo para reflejar el cambio a un punto de referencia alternativo. En el caso de la contabilidad de coberturas, una empresa no necesita interrumpir la contabilidad de coberturas porque realiza los cambios requeridos por la reforma si la cobertura cumple otros criterios de contabilidad de coberturas. En cuanto a las divulgaciones, la empresa debe revelar información sobre los nuevos riesgos derivados de la reforma y la forma en que gestiona la transición a los tipos de referencia alternativos.

Las enmiendas entran en vigencia para los períodos de presentación de informes anuales que comienzan el 1° de enero de 2021 o después de esa fecha. También se permite la adopción temprana de las modificaciones.

Esta enmienda no tendrá impacto en los Estados Financieros del fondo.



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE LATAM CORPORATE HIGH YIELD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

2.2.3 Nuevas Normas e interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente: (continuación)

Período cubierto

Los presentes Estados Financieros corresponden a los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Los Estados de Resultados Integrales por los periodos comprendidos entre el 01 de enero al 31 diciembre de 2020 y 2019.

Los Estados de Cambios en el Patrimonio y los Estados de Flujos de efectivo por los periodos comprendidos entre el 01 de enero al 31 diciembre de 2020 y 2019

2.3 Conversión de Moneda Extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes de cuotas denominadas en Dólares Estadounidenses. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en Dólares Estadounidenses. La administración considera el Dólar Estadounidense como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en Dólares Estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

b) Transacciones y Saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Moneda	Paridad	
	31-12-2020	31-12-2019
Dólar Estadounidense	0,0014	0,0013

c) Base de conversión

Los activos y pasivos reajustables contractualmente en Unidades de Fomento (UF) se convierten al valor equivalente en dólares que presente al cierre de los Estados Financieros y se presentan sus resultados como ingresos o gastos operacionales según corresponda.

Los valores de las Unidades de Fomentos son los siguientes:

Moneda	31-12-2020 US\$	31-12-2019 US\$
Unidades de Fomento	40,8894	37,8101



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE LATAM CORPORATE HIGH YIELD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en Patrimonio y, iii) a costo amortizado. Esta clasificación depende de la intención con que se adquieren dichos activos.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo ha clasificado todas sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

2.4.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (renta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

2.4.1.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros que se tengan para negociar se valorarán de acuerdo a lo siguiente:

- Se emita principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
- Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existían evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrato, será en precio de la transacción que equivaldrá el valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en el resultado integral.

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como “Otros Pasivos” de acuerdo a NIIF 9.



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE LATAM CORPORATE HIGH YIELD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.4 Activos y pasivos financieros (continuación)

2.4.1 Clasificación (continuación)

2.4.2 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultados integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago. El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de "Intereses y reajustes" en base al tipo de interés efectivo.

2.4.3 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE LATAM CORPORATE HIGH YIELD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.4 Activos y pasivos financieros (continuación)

2.4.3 Estimación del valor razonable (continuación)

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los “inputs” (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los “inputs” de entidades específicas.

2.4.4 Instrumentos Financieros a valor razonable

De acuerdo a lo mencionado en los párrafos anteriores, el Fondo registra sus instrumentos financieros a su valor razonable. En particular, valorizará los instrumentos de deuda, de acuerdo con el siguiente criterio:

Instrumentos de deuda:

Estos instrumentos se valorizan a mercado utilizando la tasa TIR aplicable para descontar todos los flujos del instrumento respectivo, los cuales se valorizan diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo.

Instrumentos de capitalización:

Los instrumentos de capitalización nacional sus asignaciones se realizan a precio de cierre, para el caso de los instrumentos de emisores extranjeros se utiliza un proveedor externo.

2.5 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.6 Cuentas por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios. Estas cuentas por cobrar se recuperan al vencimiento los pagos del principal e intereses (SPPI).

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

El Fondo aplicó un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9. Al 31 de diciembre de 2020, las pruebas de deterioro realizados indican que no existe deterioro observable.



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE LATAM CORPORATE HIGH YIELD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.7 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja y bancos.

2.8 Estado de Flujos de Efectivo

En la preparación del estado de Flujos de Efectivo el Fondo, se define como flujo: entradas y salidas de dinero en efectivo; entendiéndose por estos, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor. El estado de flujos de efectivo considera los siguientes aspectos:

- Flujos operacionales: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados por las operaciones normales del Fondo así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Flujos de inversión: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos de largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente del Fondo.
- Flujos de financiamiento: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del financiamiento del Fondo.

2.9 Otros activos

Se clasifican en este rubro las retenciones de efectivos por operaciones de ventas cortas.

2.10 Provisiones y Pasivos Contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los presentes Estados Financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, cuya estimación de su monto es una estimación fiable y que existe la probabilidad que el Fondo deba desprenderse de los recursos para cancelar la obligación, se registran en los Estados de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

2.11 Remuneración de la sociedad administradora

El Fondo deberá pagar por concepto de remuneración por la administración una comisión fija de anual sobre el patrimonio diario del Fondo. Esta remuneración se calculará y devengará diariamente, pagándose mensualmente por períodos vencidos, dentro de los cinco primeros días hábiles del mes siguiente.

Para mayor detalle ver Nota 31 letra a).

2.12 Aportes (capital pagado)

De acuerdo al Marco Normativo Vigente las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE LATAM CORPORATE HIGH YIELD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.13 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos netos de la operación se reconocen sobre base devengada del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye intereses y reajustes procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda, adicionalmente bajo este rubro se incluyen los resultados netos por liquidación de posiciones en instrumentos financieros y otras diferencias netas de valores razonables y de cambio.

2.14 Dividendos por pagar

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo a lo menos el 30% de los Beneficios Netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio. Para esos efectos, se entenderá por beneficios netos percibidos, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas durante el respectivo ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período. Este dividendo que será obligatorio, se repartirá dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados. El reparto de beneficios será informado a los partícipes y al público en general mediante la publicación de un aviso destacado en la página Web de la sociedad administradora.

El Fondo podrá distribuir dividendos provisorios con cargo a los Beneficios Netos Percibidos durante el ejercicio. En caso que los dividendos provisorios excedan el monto de los Beneficios Netos susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, estos podrán imputarse a los Beneficios Netos Percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficio Neto Percibido.

Sin perjuicio de lo anterior, la sociedad administradora distribuirá, entre los partícipes del Fondo, la totalidad de las distribuciones e intereses percibidos, que provengan de los emisores de los valores en los cuales haya invertido el Fondo, durante el transcurso del ejercicio en el cual éstos hayan sido percibidos o dentro de los 180 días siguientes al cierre de dicho ejercicio, y hasta por el monto de los beneficios netos percibidos en el ejercicio, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos. Los dividendos serán pagados en dinero efectivo, cheque o mediante transferencia, a aquellos partícipes que se encuentren inscritos en el Registro de aportantes que lleva la administradora, a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago. Asimismo, el partícipe podrá optar por recibir los dividendos mediante la inversión de los mismos en cuotas liberadas del Fondo, según el valor que la cuota tenga el día de pago de éstos comunicándolo por escrito a la sociedad administradora o al agente. Los beneficios devengados que la Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los partícipes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la unidad de fomento entre la fecha en que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengará intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período.

2.15 Tributación

El tratamiento tributario previsto en el artículo 21 de la Ley de Impuesto a la Renta, en el caso de los Fondos será aplicable únicamente a los desembolsos definidos en el artículo 81 de la Ley 20.712. Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital.

Las inversiones del Fondo podrán ser acogidas al artículo 57 bis de la Ley de la Renta, mientras este se encuentre vigente.

2.16 Otros Pasivos

El Fondo de Inversión incluye en este rubro, provisiones de proveedores de servicios devengados al cierre del ejercicio. La medición inicial de estos pasivos es a valor razonable y la medición posterior a costo amortizado y al vencimiento se considera para solo el pago del principal e intereses.



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE LATAM CORPORATE HIGH YIELD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.17 Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño. El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo.

3. CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio 2020, no han ocurrido cambios contables que afecten la presentación de estos estados financieros.



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE LATAM CORPORATE HIGH YIELD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, el que se encuentra disponible en las oficinas de la Administradora ubicadas en Enrique Foster Sur N° 20 piso 10, Las Condes, Santiago y en nuestro sitio Web www.banchileinversiones.cl

Objetivo del Fondo

Ofrecer una alternativa de inversión para aquellos clientes que estén interesados en realizar inversiones en un Fondo cuya cartera estará conformada principalmente por instrumentos de deuda de empresas de América Latina con clasificación de crédito *High Yield*. El proceso de inversión se sustenta en un análisis fundamental de la calidad crediticia de los potenciales emisores y proyecciones económicas de estos.

A lo menos el 90% del activo total del Fondo serán mantenidos o invertidos, directa o indirectamente, en instrumentos de deuda en dólares de Estados Unidos emitidos por empresas de América Latina con clasificación de riesgo *High Yield*.

Se entenderá como inversión indirecta los vehículos de inversión colectiva, tales como Fondos, que cumplan con al menos una de las siguientes características:

(i) Su objetivo sea invertir al menos un 80% de su activo en instrumentos de deuda en dólares de Estados Unidos representativo de empresas latinoamericanas con clasificación de riesgo *High Yield*.

(ii) Que mantengan al menos un 80% de sus activos en instrumentos de deuda en dólares de Estados Unidos representativo de emisores latinoamericanos con clasificación de riesgo *High Yield*.

(iii) Al menos un 80% de sus activos, estén clasificados como renta fija o deuda en dólares de Estados Unidos representativa de empresas latinoamericanas con clasificación de riesgo *High Yield*, por entidades proveedoras de información financiera, tales como Bloomberg o Reuters.

(iv) Su objetivo de inversión sea entregar el retorno de un índice o cartera que este compuesto en al menos un 80% de instrumentos de deuda en dólares de Estados Unidos representativa de empresas latinoamericanas con clasificación de riesgo *High Yield*.

Se entenderá como instrumentos de deuda *High Yield*, aquellos que cuenten con al menos una clasificación de riesgo igual o menor a la categoría BB+, otorgado por S&P u otra clasificadora. Para homologar la clasificación de riesgo de las diferentes entidades se utilizará la comparación de clasificación de riesgo utilizada por el Bank for International Settlement (BIS). También se entenderá como instrumentos de deuda *High Yield* aquellos instrumentos que no cuenten con clasificación de riesgo.

Se entenderá como "empresas de América Latina" a aquellas sociedades anónimas o corporaciones domiciliadas en los países de América Latina y el Caribe según la clasificación de la UNESCO, o que tengan parte importante de sus activos o de su facturación provengan de dichos países, o cuya fuente de pago principal provenga de una empresa de dichos países.



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE LATAM CORPORATE HIGH YIELD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)

Política de inversiones

El Fondo invertirá en instrumentos de deuda de corto plazo, en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo, en instrumentos de capitalización, en instrumentos derivados y en otros instrumentos e inversiones financieras, ajustándose a lo dispuesto en la política de diversificación de las inversiones.

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda emitidos o garantizados por personas relacionadas a la administradora, de acuerdo a lo establecido en el artículo 62 de la Ley 20.712.

Sujetos a los límites contemplados en la letra B.3 del reglamento, el Fondo podrá invertir en Fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, en los términos del artículo 61° de la Ley N° 20.172. Asimismo, podrá invertir en aquellos Fondos en que a la Administradora se le haya encargado las decisiones de inversión.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046.

Nivel de riesgo esperado de las inversiones

El riesgo esperado de las inversiones está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables:

- a. Riesgo de crédito: deriva de las expectativas que asigna el mercado al no pago por parte del emisor de las obligaciones comprometidas en el instrumento financiero.
- b. Riesgo tasa: se refiere al efecto que producen los cambios en la tasa de interés en la valoración de los instrumentos de deuda.
- c. Riesgo inflación: es el riesgo que tienen el valor de los activos financieros asociados a cambios en las condiciones de inflación.
- d. Riesgo país: es el riesgo asociado variaciones en los precios de los instrumentos, frente a cambios en las condiciones económicas o de mercado que puedan darse en un país en particular.
- e. Riesgo de liquidez: es el riesgo asociado a que las inversiones del Fondo no puedan ser convertidas fácilmente en efectivo.
- f. Riesgo de mercado: riesgo asociado a la sensibilidad del valor de la cartera de instrumentos frente a cambios en las condiciones generales de los mercados financieros.
- g. Riesgo tipo de cambio: es el riesgo que enfrenta la parte de la cartera invertida en instrumentos denominados en alguna moneda diferente a la moneda de contabilización del Fondo.
- h. Riesgo contratos derivados: Se refiere a los efectos asociados al apalancamiento que conllevan las inversiones en contratos derivados, tales como opciones, futuros, swaps, warrants y forwards. Estas inversiones presentan una alta sensibilidad a las variaciones de precio del activo subyacente



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE LATAM CORPORATE HIGH YIELD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)

Clasificación de riesgo requerida para los instrumentos de deuda

Conforme se indica en la letra B.1 del reglamento, los instrumentos de deuda en los que invierta el Fondo de forma directa deberán contar con una clasificación de riesgo High Yield, es decir, que cuenten con al menos una clasificación de riesgo igual o menor a la categoría BB+, otorgado por S&P u otra clasificadora equivalente. También será considerado que cumplen con este requisito aquellos instrumentos de deuda que no cuentan con clasificación de riesgo.

Sin perjuicio de lo anterior, el 10% del activo total del Fondo podrá invertirse en instrumentos de deuda que tengan una clasificación de riesgo distinta a High Yield.

Mercados en los que se efectuarán y/o dirigirán las inversiones

El Fondo centrará sus inversiones en aquellos instrumentos, contratos, o certificados establecidos en su política de inversión, pudiendo para ello efectuar y/o dirigir las inversiones en cualquier Jurisdicción, Estado o mercado, nacional o extranjero. El Fondo podrá invertir en aquellos mercados que cumplan con los requisitos establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero, mediante Norma de Carácter General N° 376 de la Comisión para el Mercado Financiero, o aquella que la modifique o reemplace.



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE LATAM CORPORATE HIGH YIELD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)

Monedas

Las siguientes son las monedas en las cuales se podrán denominar las inversiones del Fondo, en la medida que cumplan con las condiciones, características y requisitos establecidos en la normativa vigente:

Hasta 100% en Peso chileno, Dólar de Estados Unidos de América, Peso argentino, Boliviano, Real Brasileño, Peso colombiano, Peso mexicano, Guaraní paraguayo, Nuevo sol peruano, Peso uruguayo, Bolívar fuerte venezolano, Peso de República Dominicana, Balboa panameño, Dólar de Trinidad y Tobago, Dólar canadiense, Dólar de las Bahamas, Dólar de bermudas, Yuan, Won coreano, Dólar taiwanés, Peso filipino, Yen, Dólar singapurense, Dólar hongkonés, Ringgit malasio, Baht tailandés, Rupia de Indonesia, Rupia pakistaní, Rupia india, Dólar australiano, Dólar neozelandés, Dong de Vietnam, Euro, Lev, Corona danesa, Forint húngaro, Corona islandesa, Kuna, Libra Libanesa, Hryvnia ucraniano, Corona noruega, Zloty polaco, Libra esterlina, Corona checa, Rublo ruso, Corona sueca, Franco suizo, Shekel israelí, Nueva lira turca, Dinar Jordano, Libra egipcia, Dirham Marroqui, Naira, Rand surafricano, Dinar Kuwaiti, Dírham de Emiratos Árabes Unidos y Dinar bahreini.

El Fondo, podrá mantener como saldos disponibles las monedas indicadas, de acuerdo al siguiente criterio:

Hasta un 10% sobre el activo del Fondo en forma permanente, para cada una de las monedas antes indicadas, producto de sus propias operaciones (Compras y Ventas), como también debido a las eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.

Hasta un 10% sobre el activo del Fondo en forma permanente, para la suma de las inversiones en las monedas antes indicadas producto de sus propias operaciones (Compras y Ventas), como también debido a las eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.

Hasta un 100% sobre el activo del Fondo por un plazo de 15 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles, así como debido a aportes recibidos por el Fondo.

La sociedad Administradora, por cuenta del Fondo, podrá mantener inversiones en Unidades de Fomento y adicionalmente podrá celebrar contratos de derivados en Unidades de Fomento.

Características y diversificación de las inversiones

El Fondo podrá invertir hasta un 100% de su activo en valores que no cumplan con los requisitos de liquidez y profundidad que requiera la Comisión para el Mercado Financiero mediante norma de carácter general.

Adicionalmente el Fondo deberá cumplir con las siguientes limitaciones:



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE LATAM CORPORATE HIGH YIELD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)

Características y diversificación de las inversiones (continuación)

Diversificación de las inversiones por tipo de inversión respecto del activo total del Fondo:

	TIPO DE INSTRUMENTO	% Mínimo	% Máximo
1	INSTRUMENTOS DE DEUDA	0	100
1.1	NACIONALES	0	100
1.1.1	Bonos emitidos o garantizados por el Estado, Tesorería General de la República y/o Banco Central de Chile.	0	10
1.1.2	Bonos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras.	0	100
1.1.3	Bonos emitidos por Empresas.	0	100
1.1.4	Depósitos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras.	0	100
1.1.5	Pagarés y efectos de comercio emitidos por empresas	0	100
1.1.6	Pagarés emitidos o garantizados por el Estado, Tesorería General de la República y/o Banco Central de Chile.	0	10
1.1.7	Letras y Mutuos hipotecarios emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras.	0	100
1.1.8	Letras y Mutuos hipotecarios emitidos o garantizados por otras empresas no Bancos ni Instituciones Financieras.	0	100
1.1.9	Títulos de deuda de securitización correspondientes a la suma de los patrimonios de los referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045.	0	100
1.1.10	Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.	0	10
1.2	EXTRANJEROS	0	100
1.2.1	Bonos emitidos o garantizados por el Estado o Banco Central extranjero.	0	10
1.2.2	Bonos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones extranjeras.	0	100
1.2.3	Bonos emitidos por empresas extranjeras.	0	100
1.2.4	Depósitos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras extranjeros.	0	100
1.2.5	Pagarés emitidos o garantizados por el Estado o Banco Central extranjero	0	10
1.2.6	Pagarés emitidos por empresas extranjeras.	0	100
1.2.7	Letras emitidas o garantizadas por Bancos e Instituciones Financieras extranjeras.	0	100
1.2.8	Letras emitidas o garantizadas por otras empresas no Bancos ni Instituciones Financieras extranjeras.	0	100
1.2.9	Otros valores de oferta pública extranjeros, de deuda, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.	0	10
2	INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	0	100
2.1	NACIONALES	0	100
2.1.2	Cuotas de Fondos de inversión cerrados, entendiéndose por tales aquellos Fondos de inversión, cuyas cuotas de participación no sean rescatables.	0	100
2.1.3	Cuotas de Fondos mutuos y de inversión abiertos, entendiéndose por tales aquellos Fondos cuyas cuotas de participación sean rescatables.	0	100
2.1.4	Otros instrumentos de capitalización nacionales de transacción bursátil que autorice la CMF.	0	100
2.2	EXTRANJEROS	0	100
2.2.2	Cuotas de Fondos mutuos y de inversión abiertos, entendiéndose por tales aquellos Fondos de inversión constituidos en el extranjero cuyas cuotas de participación sean rescatables.	0	100
2.2.3	Cuotas de Fondos de inversión cerrados, entendiéndose por tales aquellos Fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación no sean rescatables.	0	100
2.2.5	Otros instrumentos de capitalización extranjeros de oferta pública que autorice la CMF.	0	100
3	OTROS INSTRUMENTOS E INVERSIONES FINANCIERAS	0	10
3.1	Commodities, Títulos o certificados que representen derechos sobre estos.	0	10
3.2	Títulos representativos de índices, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de commodities, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0	10
3.3	Títulos representativos de índices, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0	100
3.4	Títulos representativos de índices, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de Fondos, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0	100
3.5	Títulos representativos de índices de tasa de interés.	0	100
3.6	Notas estructuradas, entendiéndose por tales aquellos valores que incorporen un compromiso de devolución del capital o parte de éste, más un componente variable, este último indexado al retorno de un determinado activo subyacente.	0	10
4	Porcentaje de activos del Fondo que serán mantenidos o invertidos, directa e indirectamente, en instrumentos de deuda en dólares de Estados Unidos emitidos por empresas de América Latina con clasificación de riesgo High Yield.	90	100

El Fondo podrá invertir hasta un 10% de su activo en otros Fondos, a los cuales no se les exigirá cumplir con condiciones específicas de diversificación ni límite de inversión alguno, a fin de que estos últimos sean objeto de inversión del primero.



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE LATAM CORPORATE HIGH YIELD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)

Características y diversificación de las inversiones (continuación)

Diversificación de las inversiones por emisor, grupo empresarial y entidades relacionadas

-Porcentaje máximo, a través de inversión directa, en instrumentos en que el emisor o garante sea el Estado de Chile, Tesorería General de la República y/o el Banco Central de Chile: 10% del activo del Fondo.

-Porcentaje máximo de inversión respecto del activo total del Fondo en instrumentos de deuda emitidos o garantizados por una misma entidad: 45% del activo del Fondo.

-Cuotas de un fondo nacional o extranjero o Títulos de deuda de securitización, correspondiente a un patrimonio de los referidos en el título XVIII de la Ley 18.045: 100% del activo del Fondo.

-Porcentaje máximo de inversión respecto del activo total del Fondo en instrumentos de deuda nacional emitidos o garantizados por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas: 100% del activo del Fondo.

La limitación general, establecida en el primer párrafo de la letra B.2 del reglamento no tendrá aplicación durante los primeros tres meses de operación del Fondo.

Tratamiento de los excesos de inversión

Los excesos o déficits respecto de la política de inversión del Fondo o respecto de cualquier otro límite establecido en otra política del reglamento interno y en la normativa vigente, se sujetarán a los siguientes procedimientos:

Los excesos o déficits producidos por fluctuaciones de mercado o por otra causa ajena a la administración podrán mantenerse hasta por un plazo de hasta 12 meses, contado desde la fecha en que se produjo dicho exceso o déficit, o aquel plazo que dictamine la Comisión a través de una Norma de Carácter General, si es que este último plazo es menor.

Los excesos o déficits producidos por causas imputables a la administradora deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso

Distribuciones e intereses percibidos que provengan de los emisores

La Administradora deberá distribuir entre los Partícipes la totalidad de las distribuciones e intereses percibidos que provengan de los emisores de los valores en que el Fondo haya invertido, durante el transcurso del ejercicio en el cual éstos hayan sido percibidos o dentro de los 180 días siguientes al cierre de dicho ejercicio, y hasta por el monto de los Beneficios Netos Percibidos en el ejercicio, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos.



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE LATAM CORPORATE HIGH YIELD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)

Operaciones que realizará el Fondo

Contratos de derivados:

La administradora por cuenta del Fondo, y con el objetivo de tener cobertura de los riesgos asociados a sus inversiones y también como inversión, podrá celebrar en mercados bursátiles operaciones (compra, venta y lanzamientos) que involucren contratos de opciones y contratos de futuros. Además, la Administradora por cuenta del Fondo podrá celebrar operaciones fuera de los mercados bursátiles (compra y venta y lanzamientos) que involucren contratos de opciones, swaps y forwards. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

Los activos objeto de los contratos de opciones, futuros, swaps y forwards serán: Tasas de Interés e Instrumentos de deuda, Monedas e Índices. Esto de acuerdo a los instrumentos en que el Fondo puede invertir, señalados en la política de diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo. Para realizar las operaciones de productos derivados elegibles, la sociedad administradora deberá cumplir con los límites generales y específicos, que se indican a continuación.

Límites generales

El total de los recursos del Fondo comprometido en márgenes, producto de las operaciones en contratos de futuros, forwards, warrants y swaps, más los márgenes enterados por el lanzamiento de opciones que se mantengan vigentes, no podrán superar el 20% del patrimonio del Fondo. Adicionalmente el Fondo cumplirá con los límites establecidos en la Ley y su normativa complementaria.



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE LATAM CORPORATE HIGH YIELD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)

Operaciones que realizará el Fondo (continuación)

Venta corta y préstamo de valores:

La sociedad administradora, por cuenta del Fondo, podrá realizar operaciones de venta corta y préstamo instrumentos sobre los cuales está autorizado a invertir el Fondo con la finalidad de cobertura y como inversión, actuando tanto en calidad de prestamista o de prestatario, tanto en el mercado nacional como en los mercados extranjeros indicados en la letra B.2.3 del reglamento. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

La política del Fondo al respecto será la siguiente:

- Características generales de los emisores: el Fondo contempla realizar operaciones de venta corta de instrumentos de deuda de emisores nacionales y extranjeros en las cuales el Fondo esté autorizado a invertir y operaciones de préstamos de instrumentos de deuda en las cuales el Fondo esté autorizado a invertir y se encuentren disponibles en cartera.

- Tipo de agentes mediante los cuales se canalizarán o a quién se realizarán los préstamos de instrumentos de deuda: estas operaciones se efectuarán a través de intermediarios de valores nacionales autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero, o por intermediarios de valores extranjeros fiscalizados por un organismo equivalente a la Comisión para el Mercado Financiero.

- Organismos que administrarán las garantías que deben enterar los vendedores en corto: las garantías exigidas en estas operaciones serán administradas por Intermediarios de Valores nacionales o extranjeros que cumplan con los requisitos señalados precedentemente, o por instituciones que se encuentren autorizadas para prestar estos servicios, por la autoridad competente que corresponda, según las normas de los respectivos países en los cuales se opere.

El Fondo deberá cumplir con los siguientes límites para las operaciones de venta corta y préstamo de valores:

- Porcentaje máximo del total de activos que podrá mantener en posiciones cortas por cada emisor: 45%
- Porcentaje máximo del total de activos que podrá mantener en posiciones cortas por grupo empresarial: 45%.
- Porcentaje máximo del total del patrimonio que podrá mantener en posiciones cortas por cada emisor: 45%.
- Porcentaje máximo del total del patrimonio que podrá mantener en posiciones cortas por grupo empresarial: 45%.
- Porcentaje máximo del total de activos que podrá ser utilizado para garantizar la devolución de los valores que obtenga en préstamo, con el objeto de efectuar ventas cortas: 45%.
- Porcentaje máximo del total del patrimonio que podrá ser utilizado para garantizar la devolución de los valores que obtenga en préstamo, con el objeto de efectuar ventas cortas: 45%.
- Porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de valores: 45%



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE LATAM CORPORATE HIGH YIELD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)

Operaciones que realizará el Fondo (continuación)

. Operaciones con retroventa o retrocompra:

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de los siguientes instrumentos de oferta pública:

Títulos emitidos o garantizados por el Estado, Tesorería General de la República y/o el Banco Central de Chile.

Títulos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales.

Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero.

Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades Bancarias Extranjeras o Internacionales que se transen en mercados locales o internacionales.

Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores, de aquellos señalados en la letra B.3.1 del Reglamento.

Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados nacionales o extranjeros.

Las operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales, sólo podrán efectuarse con Bancos o Sociedades Financieras Nacionales que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos correspondiente a las categorías BBB y N-3 respectivamente, según la definición contenida en el artículo 88 de la Ley de Mercado de Valores, o Corredoras de Bolsas Nacionales.

Las operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores extranjeros, sólo podrán efectuarse con Bancos Nacionales o Extranjeros que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales BBB y N-3 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88 de la Ley de Mercado de Valores.

Los instrumentos de deuda adquiridos con retroventa, susceptibles de ser custodiados, deberán mantenerse en la custodia de una empresa de depósito de valores regulada por la Ley 18.876. Aquellos instrumentos de oferta pública que no sean susceptibles de ser custodiados por estas empresas, podrán mantenerse en la custodia de la Sociedad Administradora o de un Banco, de aquellos contemplados por la Norma de Carácter General N°235 de la Comisión para el Mercado Financiero de Valores y Seguros o de aquella norma que la modifique o reemplace, siendo responsabilidad de la Administradora velar por la seguridad de los valores adquiridos con retroventa a nombre del Fondo.

Para todos los efectos, la inversión en activos adquiridos con retroventa se considerará una inversión en deuda, cualquiera sea la naturaleza de los activos comprometidos.

Las operaciones sobre instrumentos objeto de operaciones compra con retroventa podrán realizarse fuera de bolsa (OTC).

El Fondo podrá mantener hasta un 50% de su activo total en instrumentos de deuda adquirido con retroventa y no podrá mantener más de un 25% de ese activo en instrumentos sujetos a retroventa con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Otro tipo de operaciones:

El Fondo no podrá realizar otro tipo de operaciones.



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE LATAM CORPORATE HIGH YIELD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. RIESGOS FINANCIEROS

5.1 Gestión de Riesgo Financiero

5.1.1 Políticas y Procedimientos de Gestión de Riesgos

En cumplimiento a la Circular N° 1869 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Banchile Administradora General de Fondos, mantiene una serie de políticas y procedimientos que abordan, entre otras materias, los siguientes aspectos de interés:

- Políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno
- Identificación de Riesgos en las distintas áreas funcionales de la administración de fondos y de la administración de carteras de terceros
- Aspectos organizacionales de la gestión de riesgos y control interno
- Programa de gestión de riesgos y control interno
- Estrategias de mitigación de los riesgos, como asimismo, las funciones de control del Oficial de Cumplimiento.

Además de la identificación y control de los riesgos propios de la actividad de administración de fondos de terceros, el proceso integral de gestión de riesgos de Banchile Administradora General de Fondos considera criterios generales de administración de recursos de terceros, información a los partícipes, aportantes y clientes, resolución de conflictos de interés y el manejo de información confidencial y de interés para el mercado.

Dentro de las principales políticas y procedimientos que forman parte de las estrategias establecidas para cubrir los aspectos de riesgo de negocio indicados por las Circulares de la CMF N°1869, N°2108 se destacan:

5.1.2 Política De Inversiones De Las Carteras

Banchile Administradora General de Fondos vela porque la totalidad de las operaciones realizadas por las Mesas de Inversiones cumplan con los márgenes y políticas de inversión establecidas por la normativa vigente y por los Reglamentos Internos de cada fondo.

Existe un Comité de Riesgo de Inversión, que es el encargado de establecer las directrices para las inversiones siendo de su competencia la definición de los mercados e instrumentos elegibles para invertir, la definición de políticas de regularización de excesos y de liquidez, entre otras.

5.1.3. Valorización y Precios de los Instrumentos

Los instrumentos de deuda nacional se valorizan diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo independiente y los instrumentos de capitalización nacional sus asignaciones se realizan a un mismo precio promedio ponderado, para el caso de los instrumentos de emisores extranjeros se utiliza un proveedor externo.

5.1.4. Política De Custodia De Valores

Las inversiones de recursos de terceros se mantienen en Custodia en el Depósito Central de Valores (DCV) o en Custodia Interna o en Bancos, de acuerdo a la normativa vigente. Para el caso de los instrumentos extranjeros, la Administradora celebra contratos con entidades cuyo principal objeto es el depósito o custodia de valores y que sean fiscalizados por un organismo de similar competencia a la Comisión para el Mercado Financiero.



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE LATAM CORPORATE HIGH YIELD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. RIESGOS FINANCIEROS (continuación)

5.2 Tipo y Misión del Fondo, Exposiciones al Riesgo y Formas en que Estas Surgen

5.2.1 Características del Fondo

El Fondo de Inversión ha sido organizado y constituido conforme a las disposiciones de la Ley N° 20.712 y las instrucciones obligatorias impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

5.2.2. Misión del Fondo

Fondo de Inversión Rescatable dirigido para personas naturales y jurídicas que posean la categoría de Inversionistas Calificados, que estén interesados en realizar inversiones en un fondo cuya cartera estará conformada principalmente por instrumentos de deuda de empresas de América Latina con clasificación de crédito High Yield o por cuotas de fondos cuya cartera este compuesta principalmente por dicho tipo de instrumentos de deuda. Se entenderá como "empresas de América Latina" a aquellas sociedades anónimas o corporaciones domiciliadas en los países de América Latina y el Caribe según la clasificación de la UNESCO, o que tengan parte importante de sus activos o de su facturación provengan de dichos países.

5.2.3 Riesgos Mantenidos en este tipo de Fondo

De acuerdo a su definición el Fondo se encuentra expuesto a los siguientes tipos de riesgos:

a) Riesgo de Crédito: Es el riesgo de que el Fondo incurra en una pérdida debido a que sus contrapartes no cumplieron con sus obligaciones contractuales. Para la administración de este riesgo la Administradora define límites de exposición máximas para cada emisor y contraparte.

b) Riesgo de Mercado es el riesgo de enfrentar pérdidas producto de movimientos adversos de los niveles de las variables de mercado. Estas variables o factores de mercado se clasifican en dos grupos:

- Precios spot, como son los tipos de cambio, precios de acciones, precios de productos básicos o también llamados commodities, precios de metales, precios de energía, etc. El Fondo toma riesgo precio asociado al precio de las acciones.
- Tasas de interés de instrumentos de deuda y rendimientos porcentuales de curvas de derivados. El fondo toma riesgo de tasas de interés

Para la administración de este riesgo la Administradora define límites de diversificación, pudiendo ser absolutos o relativos a un benchmark.

c) Riesgo de Liquidez

El Riesgo de Liquidez corresponde a las potenciales pérdidas que el Fondo pueda enfrentar en caso de una estrechez de liquidez en los mercados financieros. Esta estrechez puede ocurrir ya sea por una disminución de fondos disponibles que impactan negativamente la capacidad de fondeo o por una disminución de los montos transados de los instrumentos que el fondo posee en sus activos (bonos, depósitos bancarios, etc.) o de los instrumentos derivados. Para la administración de este riesgo la Administradora controla, la política de liquidez de cada fondo establecida en el reglamento interno para asegurar que cumpla al menos con la liquidez mínima.

d) Otros Riesgos

Pandemias como el Covid-19 o cualquier evento sanitario que afecte a la economía chilena y/o global, podrían tener impacto en las inversiones y/o resultados del Fondo, además de afectar su condición financiera.

5.3 Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE LATAM CORPORATE HIGH YIELD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. RIESGOS FINANCIEROS (continuación)

5.3 Gestión de riesgo de capital (continuación)

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad de diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.
- La administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

En este contexto uno de los indicadores a considerar es el índice de apalancamiento. Dado que la estrategia de apalancamiento no ha variado con respecto al periodo anterior, este índice no ha tenido cambio alguno y por tanto sigue siendo un 0%, los pasivos son de corto plazo y son originados por solicitudes de rescates en curso y operaciones pendientes de liquidar.

5.4 Características y Riesgos de las Inversiones Mantenido

El fondo no mantiene clasificaciones de riesgo al cierre del periodo.

Riesgo de Mercado y análisis de sensibilidad

Con el objetivo de mostrar el nivel de diversificación, y riesgos que posee el fondo, exhibimos la composición de la cartera de inversión por emisor, tipo de instrumento y moneda. Para estos efectos se considera la cartera de instrumentos financieros y la caja.

Al cierre de los estados financieros, la cartera de inversiones del fondo estaba compuesta por los siguientes emisores:

10 Principales Emisores	% Cartera
Forum 1 Latam Corp Hi Yld-A Fund	99,96%
Scotiabank Chile S.A.	0,03%
Banco De Crédito E Inversiones	0,01%
Itau Corpbanca	0,00%

Distribución por Instrumento	% Cartera
Cuotas De Fondos Mutuos Extranjeros	99,96%
Depósitos A Plazo En Dólar	0,04%

Distribución por Moneda	% Cartera
USD	100,00%

Con el objetivo de controlar los efectos adversos que pudiera representar cambios de tasas de interés, tipo de cambio y precios de instrumentos financieros, sensibilizamos cada una de las variables en cuestión, según sea el caso, y observamos el impacto de estos en la rentabilidad del valor cuota.

El 99,96% del fondo está invertido en el fondo Forum 1 Latam Corp Hi Yld-A Fund, el que tiene una cartera conformada principalmente por instrumentos de deuda de empresas de América Latina con clasificación de crédito High Yield, la sensibilidad frente a cambios del 1% en el valor de este fondo impacta en un 1% en el valor cuota, con respecto al riesgo de tipo de cambio, no existe riesgo ya que el fondo se encuentra en USD.



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE LATAM CORPORATE HIGH YIELD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. RIESGOS FINANCIEROS (continuación)

5.4 Características y Riesgos de las Inversiones Mantenidoas (continuación)

Riesgo de Crédito

La cartera de instrumentos de deuda de inversiones directos se encuentra distribuida en un 100% en depósitos a plazos de bancos locales con clasificación de riesgo N-1+

Para controlar el Riesgo de crédito, se realiza de manera mensual un Comité de Riesgo, en donde los miembros de este aprueban o rechazan las contrapartes para operar y el set de límites para controlar las exposiciones máximas del fondo por clasificación de riesgo de cada emisor, de modo de mantener una diversificación acorde al nivel de riesgo del fondo.

Además, existe un comité de Estudios, en donde los miembros de este analizan la situación financiera del emisor y deciden entre mantener, restringir o prohibir según sea el caso.

Riesgo de Liquidez

El fondo mantiene un 100% de su cartera en activos líquidos, según los criterios establecidos en el reglamento interno, con lo cual es capaz de hacer frente a las obligaciones comprometidas.

Activos

Al 31 de dic. 2020	1 a 10 días M(US\$)	11 a 30 días M(US\$)	31 a 90 días M(US\$)	91 a 180 días M(US\$)	181 a 360 días M(US\$)	Mayor a 360 días M(US\$)	Sin plazo M(US\$)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-	-	-	-	-	-	-
Activos Financieros con Valor razonable	-	-	5	15	-	-	54.704
Activos a Costo Amortizado	-	-	-	-	-	-	-
Otros Activos	-	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	5	15	-	-	54.704

Pasivos

Al 31 de dic. 2020	1 a 10 días M(US\$)	11 a 30 días M(US\$)	31 a 90 días M(US\$)	91 a 180 días M(US\$)	181 a 360 días M(US\$)	Mayor a 360 días M(US\$)	Sin plazo M(US\$)
Instrumentos Financieros	-	-	-	-	-	-	-
Prestamos	-	-	-	-	-	-	-
Otras Cuentas	12	-	-	-	-	-	-
Totales	12	-	-	-	-	-	-

Pandemia

Dentro del marco de la gestión de riesgo, se ha efectuado en los “comité de riesgo” un seguimiento permanente de las potenciales inversiones afectadas con énfasis en aquellos sectores económicos con un grado mayor de impacto y de los resultados de las medidas transitorias implementadas.

En materias de continuidad del negocio, la Administradora implementó tecnología que permitió operar de manera no presencial y con ello salvaguardar la seguridad de las personas y la continuidad de la organización.

Adicionalmente, la estrategia de digitalización y adecuación de procesos para atención vía canales virtuales se encontraba desarrollada e implementada junto las medidas de contingencia en caso de fallas de la infraestructura.



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE LATAM CORPORATE HIGH YIELD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. RIESGOS FINANCIEROS (continuación)

5.4 Características y Riesgos de las Inversiones Mantenidoas (continuación)

La Administradora se encuentra evaluando activamente y respondiendo, a los posibles efectos del brote de COVID-19 en nuestros colaboradores, clientes y proveedores, en conjunto con una evaluación continua de las acciones gubernamentales que se están tomando para reducir su propagación.

Actualmente no podemos estimar la gravedad o duración general de cualquier impacto resultante en nuestro negocio, condición financiera y/o resultados de operaciones, que pueda ser material, considerando que las valorizaciones de las inversiones ya tienen considerada la información disponible al cierre de los Estados Financieros.

5.5 Estimación del Valor Razonable

Los instrumentos de deuda se valorizan utilizando la tasa TIR, aplicable para descontar todos los flujos del instrumento respectivo. La matemática de valorización de instrumentos de deuda incorporados en los sistemas de la Corredora, corresponde a la utilizada por la Bolsa de Comercio de Santiago o Bloomberg según corresponda.

Los precios de los instrumentos de capitalización nacional son valorizados al precio de cierre de la Bolsa de Comercio de Santiago, los precios de instrumentos extranjeros son proveídos por un ente externo.

Los instrumentos se valorizan diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo independiente (Riskamerica) metodología empleada por toda la industria, en conformidad a la normativa vigente.

El modelo de valorización del proveedor externo toma en consideración lo siguiente

1. El precio observado en el mercado de los instrumentos financieros, ya sea derivado a partir de observaciones u obtenido a través de modelaciones.
2. El riesgo de crédito presentado por el emisor de un instrumento de deuda.
3. Las condiciones de liquidez y profundidad de los mercados correspondientes.

De acuerdo a lo anterior la administradora clasifica los instrumentos financieros que posee en cartera en los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.

Nivel 2: Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. Para instrumentos en este nivel la valorización se realiza a partir de parámetro observados en el mercado; precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos.

Nivel 3: Datos de entrada no observables para el activo o pasivo. Este nivel también incluye instrumentos que son valorizados en base a precios cotizados para activos similares, donde se requiere ajustes o supuestos para reflejar las diferencias entre ellos.

Instrumentos	Tipo de Instrumento	Nivel 1 M(US\$)	Nivel 2 M(US\$)	Nivel 3 M(US\$)	Total M(US\$)
Instrumentos de Deuda <365	Depósitos A Plazo En Dólar	-	20	-	20
Total Instrumentos de Deuda <365		-	20	-	20
Renta Variable Internacional	Cuotas De Fondos Mutuos Extranjeros	54.704	-	-	54.704
Total Renta Variable Internacional		54.704	-	-	54.704
Total		54.704	20	-	54.704



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE LATAM CORPORATE HIGH YIELD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

6. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

6.1 Estimaciones contables críticas

a) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo de Inversión no mantiene instrumentos financieros derivados que no son cotizados en mercados activos.

b) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo de Inversión no mantiene instrumentos financieros que no son cotizados en mercados activos.

6.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

Moneda funcional

La administración considera el Dólar como la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El Dólar Estadounidense es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en Dólares Estadounidenses.



**FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE LATAM CORPORATE HIGH YIELD
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos

Títulos de Renta Variable	31-12-2020 M(US\$)	31-12-2019 M(US\$)
Acciones de sociedades anónimas abiertas (RVN)	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Cuotas de fondos mutuos	54.704	22.918
Cuotas de fondos de inversión	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-
Títulos que representen productos	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-
Títulos de deuda		
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	20	68
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-
Bonos registrados	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-
Otros títulos de deuda	-	-
Inversiones Inmobiliarias		
Proyectos inmobiliarios	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	54.724	22.986

La valorización de estos Instrumentos se encuentra descrita en Nota 2) 2.4.3.

b) Efecto en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio)	01-01-2020 31-12-2020 M(US\$)	01-01-2019 31-12-2019 M(US\$)
Resultados realizados	(347)	551
Resultados no realizados	1.765	1.097
Total ganancias / (pérdidas)	1.418	1.648
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-	
Total ganancias / (pérdidas) netas	1.418	1.648



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE LATAM CORPORATE HIGH YIELD
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (continuación)

c) Composición de la cartera

	31-12-2020			
	Nacional M(US\$)	Extranjero M(US\$)	Total M(US\$)	% del total de activos
Títulos de renta variable				
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	54.704	54.704	99,9635
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Subtotal	-	54.704	54.704	99,9635
Títulos de deuda				
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	20	-	20	0,0365
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-
Cartera de crédito o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Subtotal	20	-	20	0,0365
Inversiones no registradas				
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
Total	20	54.704	54.724	100,0000

(*) Ver composición porcentual en nota 5.4.



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE LATAM CORPORATE HIGH YIELD
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (continuación)

c) Composición de la cartera (continuación)

	31-12-2019			
	Nacional M(US\$)	Extranjero M(US\$)	Total M(US\$)	% del total de activos
Títulos de renta variable				
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	22.918	22.918	99,2551
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Subtotal	-	22.918	22.918	99,2551
Títulos de deuda				
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	68	-	68	0,2945
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-
Cartera de crédito o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Subtotal	68	-	68	0,2945
Inversiones no registradas				
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
Total	68	22.918	22.986	99,5496



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE LATAM CORPORATE HIGH YIELD NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (continuación)

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

Títulos de deuda	31-12-2020 M(US\$)	31-12-2019 M(US\$)
Saldo de Inicio al 1 de enero	68	34
Intereses y Reajustes de instrumentos de deuda	1	5
Diferencias de Cambio	-	-
Aumento (disminución neto por otros cambios en el valor razonable)	-	-
Adiciones	24.404	28.545
Ventas	(16.800)	(2.291)
Vencimientos	(7.653)	(26.225)
Otros Movimientos	-	-
Saldo Final	20	68

Títulos de Renta Variable	31-12-2020 M(US\$)	31-12-2019 M(US\$)
Saldo de Inicio al 1 de enero	22.918	19.127
Fluctuaciones	-	-
Diferencias de Cambio	-	-
Aumento (disminución neto por otros cambios en el valor razonable)	1.418	1.648
Adiciones	42.920	11.163
Ventas	(12.552)	(9.020)
Otros Movimientos	-	-
Saldo Final	54.704	22.918

Saldo Final	54.724	22.986
--------------------	---------------	---------------

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo de Inversión no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo de Inversión no mantiene inversiones valorizadas a costo amortizado.

10. INVERSIONES VALORIZADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACION

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo de Inversión no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

11. PROPIEDADES DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo de Inversión no posee propiedades de inversión.



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE LATAM CORPORATE HIGH YIELD NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR POR OPERACIONES

a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

La Composición de este rubro es la siguiente:

	31-12-2020 M(US\$)	31-12-2019 M(US\$)
Venta de instrumentos	-	104
Total	-	104

No existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de las cuentas y documentos por cobrar por operaciones, dado que los saldos vencen a corto plazo (menos de 2 días).

b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no presenta saldos en este rubro.

13. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTOS EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo de Inversión no posee pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados.

14. PRESTAMOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo de Inversión no posee préstamos de ninguna especie.

15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo de Inversión no posee otros pasivos financieros.

16. OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo de Inversión no posee otros documentos y cuentas por cobrar y pagar.

17. INGRESOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo de Inversión no posee ingresos anticipados.



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE LATAM CORPORATE HIGH YIELD NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

18. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

a) Otros activos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no presenta saldo en este rubro.

b) Otros pasivos

La composición de este rubro es la siguiente:

	31-12-2020 M(US\$)	31-12-2019 M(US\$)
Provisión comité vigilancia	-	5
Provisión dividendo mínimo 30%	-	95
Total		100

19. INTERESES Y REAJUSTES

La composición de este rubro es la siguiente:

	01-01-2020 31-12-2020 M(US\$)	01-01-2019 31-12-2019 M(US\$)
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados:	-	-
A valor razonable con efecto en resultados	1	5
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-
Total	1	5

20. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS AFECTOS A CONTABILIDAD DE COBERTURA

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo de Inversión no posee instrumentos derivados afectos a contabilidad de cobertura.



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE LATAM CORPORATE HIGH YIELD
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

21. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

La composición del rubro efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	31-12-2020 M(US\$)	31-12-2019 M(US\$)
Efectivo en bancos	-	-
Depósitos a corto plazo	-	-
Otros	-	-
Total	-	-

Conciliación del efectivo y efectivo equivalente con el estado de flujo de efectivo:

Conciliación del efectivo y Efectivo Equivalente	31-12-2020 M(US\$)	31-12-2019 M(US\$)
Sobregiro bancario utilizado para la gestión del efectivo Otros	-	-
Total partidas de conciliación del efectivo y efectivo Equivalente	-	-
Efectivo y Efectivo Equivalente - Estado de Situación Financiera	-	-
Saldo Efectivo y Efectivo Equivalente- Estado de Flujo de Efectivo	-	-



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE LATAM CORPORATE HIGH YIELD NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

22. CUOTAS EMITIDAS

Al 31 de diciembre de 2020, las cuotas emitidas del fondo son:

Fondo / Series	Cuotas en Circulación	Valores Cuotas (US\$)
Serie A	138.161	112,6209
Serie BCH	387.233	101,1083
Serie P	-	110,0000
Total	525.394	

El detalle del número de cuotas vigentes para la Serie es el siguiente:

Serie A

Emisión Vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31-12-2020	-	-	138.161	138.161

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

Serie A

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de Inicio	-	-	146.051	146.051
Emisiones del período	-	-	37.679	37.679
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	(45.569)	(45.569)
Saldos al cierre	-	-	138.161	138.161

El detalle del número de cuotas vigentes para la Serie es el siguiente:

Serie BCH

Emisión Vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31-12-2020	-	-	387.233	387.233

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

Serie BCH

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de Inicio	-	-	67.230	67.230
Emisiones del período	-	-	407.399	407.399
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	(87.396)	(87.396)
Saldos al cierre	-	-	387.233	387.233



**FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE LATAM CORPORATE HIGH YIELD
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

22. CUOTAS EMITIDAS (continuación)

El detalle del número de cuotas vigentes para la Serie es el siguiente:

Serie P

Emisión Vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31-12-2020	-	-	-	-

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

Serie P

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de Inicio	-	-	-	-
Emisiones del período	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldos al cierre	-	-	-	-

La serie P no ha iniciado operaciones



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE LATAM CORPORATE HIGH YIELD NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

22. CUOTAS EMITIDAS (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019, las cuotas emitidas del fondo son:

Fondo / Series	Cuotas en Circulación	Valores Cuotas (US\$)
Serie A	146.051	112,0947
Serie BCH	67.230	99,6327
Serie P	-	110,0000
Total	213.281	

Estos valores cuotas excluyen la provisión del dividendo mínimo por los beneficios netos percibidos durante el ejercicio 2019, que ascienden a MUS\$ 95 informado en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Cambio en Patrimonio Neto.

El valor de la cuota de la serie A considerando la provisión del dividendo mínimo asciende a US\$ 111,6337

El valor de la cuota de la serie BCH considerando la provisión del dividendo mínimo asciende a US\$ 99,2229

El detalle del número de cuotas vigentes para la Serie es el siguiente:

Serie A

Emisión Vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31-12-2019	-	-	146.051	146.051

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

Serie A

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de Inicio	-	-	182.340	182.340
Emisiones del período	-	-	63.262	63.262
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	(99.551)	(99.551)
Saldos al cierre	-	-	146.051	146.051



**FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE LATAM CORPORATE HIGH YIELD
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

22. CUOTAS EMITIDAS (continuación)

El detalle del número de cuotas vigentes para la Serie es el siguiente:

Serie BCH

Emisión Vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31-12-2019	-	-	67.230	67.230

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

Serie BCH

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de Inicio	-	-	2.940	2.940
Emisiones del período	-	-	67.230	67.230
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	(2.940)	(2.940)
Saldos al cierre	-	-	67.230	67.230

El detalle del número de cuotas vigentes para la Serie es el siguiente:

Serie P

Emisión Vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31-12-2019	-	-	-	-

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

Serie P

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de Inicio	-	-	-	-
Emisiones del período	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldos al cierre	-	-	-	-



**FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE LATAM CORPORATE HIGH YIELD
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

23. REPARTO DE PATRIMONIO (rescates)

Durante el ejercicio 2020, hubo rescates para la Serie A, el detalle es el siguiente:

Serie A

Fecha de Disminución	Monto por Cuota (US\$)	Monto total distribuido M(US\$)
06-01-2020	112,2500	156
13-01-2020	112,9051	152
21-01-2020	113,4080	222
02-03-2020	112,7229	430
09-03-2020	111,8343	260
16-03-2020	102,0867	665
06-04-2020	89,1017	300
27-04-2020	94,1254	207
18-05-2020	96,8967	226
15-06-2020	103,9029	571
22-06-2020	104,0009	385
09-07-2020	103,6720	118
10-08-2020	107,5511	56
17-09-2020	108,9099	120
01-10-2020	107,3722	99
15-10-2020	108,6705	183
16-10-2021	108,4519	149
25-11-2020	110,7202	421
02-12-2020	111,3026	5
04-12-2020	111,5575	56
16-12-2020	112,2834	4
Total		4.785

Durante el ejercicio 2020, hubo rescates para la Serie BCH, el detalle es el siguiente:

Serie BCH

Fecha de Disminución	Monto por Cuota (US\$)	Monto total distribuido M(US\$)
06-01-2020	99,7872	150
16-11-2020	98,1245	6450
24-11-2020	99,1781	2000
Total		8.600



**FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE LATAM CORPORATE HIGH YIELD
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

23. REPARTO DE PATRIMONIO (rescates) (continuación)

Durante el ejercicio 2019, hubo rescates para la Serie A, el detalle es el siguiente:

Serie A

Fecha de Disminución	Monto por Cuota (US\$)	Monto total distribuido M(US\$)
07-01-2019	103,8952	174
22-01-2019	106,2817	1.063
19-02-2019	107,6620	297
25-02-2019	107,6227	181
04-03-2019	107,8130	198
18-03-2019	107,9196	150
01-04-2019	108,2764	160
13-05-2019	109,2682	226
20-05-2019	109,3326	238
28-05-2019	109,6269	524
03-06-2019	109,4984	289
17-06-2019	111,0827	272
24-06-2019	111,9959	551
01-07-2019	112,2582	150
29-07-2019	113,0743	152
05-08-2019	113,1675	174
12-08-2019	113,1968	153
03-09-2019	108,5218	1.060
16-09-2019	109,0801	152
30-09-2019	109,5499	320
07-10-2019	109,7524	159
15-10-2019	110,1392	236
04-11-2019	110,7570	249
18-11-2019	110,4978	207
25-11-2019	110,4114	158
02-12-2019	110,5439	325
09-12-2019	110,6945	2.400
16-12-2019	111,2491	440
23-12-2019	111,8953	260
Total		10.918

Durante el ejercicio 2019, hubo rescates para la Serie BCH, el detalle es el siguiente:

Serie BCH

Fecha de Disminución	Monto por Cuota (US\$)	Monto total distribuido M(US\$)
14-01-2019	100,6667	296
Total		296



**FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE LATAM CORPORATE HIGH YIELD
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

24. REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES

Durante el ejercicio 2020, el fondo ha realizado los siguientes repartos de dividendos:

Fecha de Distribución	Monto por Cuota (US\$)	Monto total distribuido M(US\$)	Tipo de dividendo Definitivo / Provisorio
01-06-2020	0,5301	69	Definitivo
01-06-2020	0,4732	31	Definitivo
Total		100	

Durante el ejercicio 2019, no hubo reparto de dividendos.

25. RENTABILIDAD DEL FONDO

Al 31 de diciembre de 2020, la rentabilidad del fondo es la siguiente:

Serie A

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada (%)		
	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	0,9962%	0,9962%	9,5718%
Real	0,9962%	0,9962%	9,5718%

Serie BCH

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada (%)		
	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	2,0131%	2,0131%	2,9993%
Real	2,0131%	2,0131%	2,9993%

Serie P

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	-	-	-
Real	-	-	-

La serie P no ha iniciado operaciones.



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE LATAM CORPORATE HIGH YIELD NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

26. VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo optó por no determinar el valor económico de la cuota.

27. INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no posee inversiones acumuladas en acciones o cuotas de Fondos de inversión.

28. EXCESOS DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no tiene inversiones excedidas.

29. GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no posee gravámenes ni prohibiciones.

Los pasivos totales del Fondo, incluidos aquéllos que correspondan a créditos bancarios más los gravámenes y prohibiciones que recaigan sobre sus activos, no podrán exceder del 20% del patrimonio del Fondo.

30. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

CUSTODIA DE VALORES AL 31-12-2020						
Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M(US\$)	% Sobre Total Inversión Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% Sobre Total de Activo del Fondo	Monto Custodiado M(US\$)	% Sobre Total Inversión en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% Sobre Total de Activo del Fondo
Deposito Central de Valores (DCV)	20	100,0000	0,0365	-	-	-
The Bank Of New York Mellon	-	-	-	54.381	99,4095	99,3732
Edmond de Rothschild	-	-	-	323	0,5905	0,5902
Total Cartera de Inversiones en custodia	20	100,0000	0,0365	54.704	100,0000	99,9635



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE LATAM CORPORATE HIGH YIELD NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31. PARTES RELACIONADAS

a) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por Banchile Administradora General de Fondos S.A. una sociedad administradora de Fondos constituida en Chile.

La administradora recibirá por la administración del Fondo una remuneración fija de:

Serie	Remuneración Fija
A	1% anual (IVA incluido)
P	0,5% anual (IVA incluido)
BCH	0% anual (IVA incluido)

La remuneración se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre. La remuneración será pagada en la moneda funcional del Fondo.

La provisión del dividendo mínimo no incide en la determinación de la comisión fija del Fondo.

	Estado de resultados integrales		Estado de situación financiera	
	Remuneración devengada		Remuneración por pagar	
	01-01-2020 31-12-2020 M(US\$)	01-01-2019 31-12-2019 M(US\$)	31-12-2020 M(US\$)	31-12-2019 M(US\$)
Remuneración fija	139	191	12	15
Total	139	191	12	15



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE LATAM CORPORATE HIGH YIELD NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31. PARTES RELACIONADAS (continuación)

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

Al 31 de diciembre de 2020 la administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración mantienen cuotas del Fondo.

Serie BCH	%	N° de cuotas al comienzo del ejercicio	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	N° de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M(US\$)	%
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	100,0000	67.230	407.399	(87.396)	387.233	39.152	100,0000
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representan al empleador	-	-	-	-	-	-	-
Total	100,0000	67.230	407.399	(87.396)	387.233	39.152	100,0000

Al 31 de diciembre de 2019 la administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración mantienen cuotas del Fondo.

Serie BCH	%	N° de cuotas al comienzo del ejercicio	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	N° de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M(US\$)	%
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	100,0000	2.940	67.230	(2.940)	67.230	6.698	100,0000
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representan al empleador	-	-	-	-	-	-	-
Total	100,0000	2.940	67.230	(2.940)	67.230	6.698	100,0000



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE LATAM CORPORATE HIGH YIELD NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31. PARTES RELACIONADAS (continuación)

c) Transacciones con personas relacionadas

c1) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo de inversión no ha efectuado transacciones de intermediación a través de Banchile Corredores de Bolsa S.A.

c2) Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo de Inversión ha efectuado las siguientes transacciones con otros Fondos Administrados por Banchile administradora General de Fondos S.A.

Fecha	Naturaleza de la operación	Tipo de relación	Monto M(US\$)	Utilidad (Pérdida) M(US\$)
27/04/2020	Venta operaciones	Relacionado de la Administradora	4	-
14/07/2020	Venta operaciones	Relacionado de la Administradora	1	-
15/07/2020	Compra de Operaciones	Relacionado de la Administradora	155	1
30/07/2020	Compra de Operaciones	Relacionado de la Administradora	14	-
03/08/2020	Compra de Operaciones	Relacionado de la Administradora	48	-
07/08/2020	Compra de Operaciones	Relacionado de la Administradora	12	-
14/08/2020	Venta operaciones	Relacionado de la Administradora	17	-
21/08/2020	Compra de Operaciones	Relacionado de la Administradora	12	-
25/08/2020	Compra de Operaciones	Relacionado de la Administradora	12	-
27/08/2020	Venta operaciones	Relacionado de la Administradora	1	-
28/08/2020	Compra de Operaciones	Relacionado de la Administradora	12	-
01/09/2020	Venta operaciones	Relacionado de la Administradora	1	-
10/09/2020	Compra de Operaciones	Relacionado de la Administradora	150	-
15/09/2020	Compra de Operaciones	Relacionado de la Administradora	151	-
21/09/2020	Compra de Operaciones	Relacionado de la Administradora	151	5
24/09/2020	Venta operaciones	Relacionado de la Administradora	119	-
Total			860	6

c3) Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo de Inversión ha efectuado las siguientes transacciones con otros Fondos Administrados por Banchile administradora General de Fondos S.A.

Fecha	Naturaleza de la operación	Tipo de relación	Monto M(US\$)	Utilidad (Pérdida) M(US\$)
04/02/2019	Compra operaciones	Relacionado de la Administradora	10	-
12/04/2019	Venta operaciones	Relacionado de la Administradora	110	-
02/07/2019	Compra operaciones	Relacionado de la Administradora	170	-
10/10/2019	Compra operaciones	Relacionado de la Administradora	8	-
Total			298	-



**FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE LATAM CORPORATE HIGH YIELD
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

32. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12° LEY N° 20.712)

Al 31 de diciembre de 2020, la Administradora mantiene póliza de seguro N° 330-15-00009150, con Mapfre Seguros Generales S.A. (Artículo 14 Ley N° 20.712), de acuerdo al siguiente detalle:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (desde - hasta)
Póliza de seguro	Mapfre	Banco de Chile	10.000	10/01/2020 – 08/01/2021

33. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

La composición de este rubro es el siguiente:

Tipo de gasto	01-01-2020 31-12-2020 M(US\$)	01-01-2019 31-12-2019 M(US\$)
Gastos Auditoria	5	5
Gastos Asesoría	1	-
Clasificadora de Riesgo	-	3
Otros Gastos Operacionales	1	-
TOTALES	7	8
% sobre el activo del fondo	0,0128	0,0346



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE LATAM CORPORATE HIGH YIELD NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

34. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Durante el ejercicio 2020, la composición de la información estadística es la siguiente:

Serie A

Mes	Valor Libro Cuota (US\$)	Valor Mercado Cuota (US\$)	Patrimonio M(US\$)	N° Aportantes
Enero	113,6465	113,6465	16.764	140
Febrero	112,7294	112,7294	16.628	140
Marzo	89,5995	89,5995	12.209	138
Abril	93,8828	93,8828	12.421	138
Mayo	101,6463	101,6463	13.211	135
Junio	103,6536	103,6536	12.754	135
Julio	106,1989	106,1989	13.100	133
Agosto	108,3007	108,3007	13.453	133
Septiembre	107,2826	107,2826	13.506	134
Octubre	108,1250	108,1250	13.379	133
Noviembre	110,8785	110,8785	13.299	132
Diciembre	112,6209	112,6209	15.560	130

Serie BCH

Mes	Valor Libro Cuota (US\$)	Valor Mercado Cuota (US\$)	Patrimonio M(US\$)	N° Aportantes
Enero	101,0979	101,0979	6.644	1
Febrero	100,3621	100,3621	6.596	1
Marzo	79,8373	79,8373	5.248	1
Abril	83,7228	83,7228	5.503	1
Mayo	90,7234	70,7234	5.963	1
Junio	92,5908	92,5908	6.086	1
Julio	94,9444	94,4444	6.240	1
Agosto	96,9057	96,9057	6.369	1
Septiembre	96,0736	96,0736	6.314	1
Octubre	96,9096	96,9096	6.369	1
Noviembre	99,4593	99,4593	38.514	1
Diciembre	101,1083	101,1083	39.152	1

Serie P

Mes	Valor Libro Cuota (US\$)	Valor Mercado Cuota (US\$)	Patrimonio M(US\$)	N° Aportantes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre	-	-	-	-

La serie P no ha iniciado operaciones



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE LATAM CORPORATE HIGH YIELD NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

34. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (continuación)

Durante el ejercicio 2019, el detalle de la información estadística es la siguiente:

Serie A

Mes	Valor Libro Cuota (US\$)	Valor Mercado Cuota (US\$)	Patrimonio M(US\$)	N° Aportantes
Enero	106,7887	106,7887	18.225	151
Febrero	107,9627	107,9627	18.197	150
Marzo	108,1518	108,1518	18.146	148
Abril	108,6494	108,6494	19.426	146
Mayo	109,5629	109,5629	18.762	143
Junio	112,1681	112,1681	19.801	143
Julio	113,1424	113,1424	20.854	145
Agosto	108,4933	108,4933	20.121	145
Septiembre	109,5499	109,5499	19.144	145
Octubre	110,7758	110,7758	19.550	143
Noviembre	110,5312	110,5312	19.253	142
Diciembre	112,0947	112,0947	16.372	140

Estos valores cuotas excluyen la provisión del dividendo mínimo por los beneficios netos percibidos durante el ejercicio 2019, que ascienden a MUS\$ 95 informado en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Cambio en Patrimonio Neto.

Serie BCH

Mes	Valor Libro Cuota (US\$)	Valor Mercado Cuota (US\$)	Patrimonio M(US\$)	N° Aportantes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	100,1430	100,1430	6.582	1
Agosto	96,1097	96,1097	6.317	1
Septiembre	97,1254	97,1254	6.384	1
Octubre	98,2960	98,2960	6.460	1
Noviembre	98,1597	98,1597	6.452	1
Diciembre	99,6327	99,6327	6.698	1

Estos valores cuotas excluyen la provisión del dividendo mínimo por los beneficios netos percibidos durante el ejercicio 2019, que ascienden a MUS\$ 95 informado en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Cambio en Patrimonio Neto.



FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE LATAM CORPORATE HIGH YIELD NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

34. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (continuación)

Durante el ejercicio 2019, la composición de la información estadística es la siguiente, (continuación)

Serie P

Mes	Valor Libro Cuota (US\$)	Valor Mercado Cuota (US\$)	Patrimonio M(US\$)	N° Aportantes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre	-	-	-	-

35. CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo de Inversión no posee control directo o indirecto sobre sus inversiones.

36. SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad Administradora, sus directores y administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

37. HECHOS POSTERIORES

Al 31 de diciembre de 2020 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existen otros hechos posteriores que informar.



Estados complementarios



**FONDO DE INVERSIÓN LATAM CORPORATE HIGH YIELD
ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

a) Resumen de la cartera de inversión

RESUMEN CARTERA DE INVERSIONES	Monto invertido 31-12-2020			% invertido sobre activo del fondo
	Nacional M(US\$)	Extranjero M(US\$)	TOTAL M(US\$)	
Descripción				
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	54.704	54.704	99,9635
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	20	-	20	0,0365
Carteras de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
TOTALES	20	54.704	54.724	100,0000



FONDO DE INVERSIÓN LATAM CORPORATE HIGH YIELD
ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

b) Estado de resultado devengado y realizado

ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO		
Descripción	01-01-2020 31-12-2020 M(US\$)	01-01-2019 31-12-2019 M(US\$)
UTILIDAD (PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	(338)	561
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	(342)	556
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos percibidos	-	-
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	1	5
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	3	-
PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	-	(34)
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	(34)
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Amortización de menor valor de inversiones en acciones de sociedades anónimas	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	1.765	1.131
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	1.765	1.131
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Amortización de mayor valor de inversiones en acciones de sociedades anónimas	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
GASTOS DEL EJERCICIO	(153)	(212)
Gastos financieros	-	-
Comisión de la sociedad administradora	(139)	(191)
Remuneración del comité de vigilancia	(7)	(13)
Gastos operacionales de cargo del fondo	(7)	(8)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	-	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	1.274	1.446



FONDO DE INVERSIÓN LATAM CORPORATE HIGH YIELD
ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

c) Estado de utilidad para la distribución de dividendos

ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS		
Descripción	01-01-2020 31-12-2020 M(US\$)	01-01-2019 31-12-2019 M(US\$)
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	(491)	315
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	(338)	561
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	-	(34)
Gastos del ejercicio (menos)	(153)	(212)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	-
	-	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	-	-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	3.059	1.700
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	3.092	1.700
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	2.049	2.038
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	1.144	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	(1)	(338)
Dividendos definitivos declarados (menos)	(100)	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	(33)	-
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(34)	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	1	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	2.568	2.015

